

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CUATRO (04) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR JUAN VICENTE FLÓREZ RINCÓN CONTRA LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL Y LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCIONAL DE SANTANDER, CON EL RAD. NO. 11001023000020240037500, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, INCLUIDO EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA (SANTANDER) Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO DE RADICADO 68001110200020200039000 (01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 06 DE JUNIO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 06 DE JUNIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





